

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 019 (Junio 13 de 2013)

“Por medio de la cual se adopta el Modelo de Educación a Distancia de la UNIAJC”

El Consejo Académico de la Institución Universitaria Antonio José Camacho en uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas en el artículo 26 del Estatuto General y,

CONSIDERANDO

Que la Institución Universitaria Antonio José Camacho es un establecimiento público de Educación Superior del orden Municipal, adscrito al Municipio de Santiago de Cali, creado por el Acuerdo No. 29 del 21 de diciembre de 1993 y modificado por el Acuerdo 0249 del 15 de diciembre de 2008, emitido por el Honorable Consejo Municipal de Santiago de Cali, como una unidad autónoma con régimen especial vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y planeación del sector educativo.

Que la citada ley 30 señala que La autonomía de las instituciones universitarias, escuelas tecnológicas y de las instituciones técnicas profesionales estará determinada por su campo de acción y de acuerdo a ley en los siguientes aspectos: a) Darse y modificar sus estatutos. b) Designar sus autoridades académicas y administrativas. c) Crear, desarrollar sus programas académicos, lo mismo que expedir los correspondientes títulos. d) Definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. e) Seleccionar y vincular a sus docentes y alumnos.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

RESUELVE:

Artículo Primero: Aprobar el Modelo de Educación a Distancia de la Institución Universitaria Antonio José Camacho:

1. INTRODUCCION:

La educación a Distancia en Colombia tiene sus inicios desde hace más de 65 años cuando se determinó la necesidad de ofrecer educación a sectores de la población que por problemas de tiempo y distancias no tenían acceso a la

formación para el trabajo, tema que retrasaba al país en términos de alfabetización y formación del recurso laboral y por tanto del crecimiento económico.

En la Institución Universitaria Antonio José Camacho, esos inicios datan desde el año 2003, con la firma de convenios con otras Universidades públicas para la administración de 10 (diez) programas universitarios bajo el modelo de educación a distancia que cada universidad estipulaba.

Desde estos inicios muchos han sido los estudios que han permitido el avance y la conceptualización de la educación a distancia, una de ellas a través de definiciones por diversas instancias Gubernamentales tanto Nacionales como Internacionales haciendo referencia a una Modalidad educativa que permite ampliar el acceso a la educación ofrecer mayor flexibilidad, oportunidades y desarrollar nuevas capacidades en los estudiantes.

La Educación a Distancia se ha visto acrecentada en los últimos años debido a los grandes cambios en el área de la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) y sobre todo de la Red Global (servicios basados en Web) que permea al sector educativo ya que brinda nuevas herramientas de interacción estudiantes – estudiantes y estudiantes – tutor, permiten la comunicación instantáneas de personas en distintos lugares del planeta, la expansión de la actividad económica, la integración de mercados, la combinación y mezclas de las culturas, la transformación del modelo de empresa, la movilización transnacional de mano de obra y de cerebros, la creación de comunidades virtuales de interés mutuo, la articulación de proyectos locales y globales, los procesos de convergencia entre tecnología y producción y el incremento de la educación distribuida. Para la UNESCO:

El aprendizaje abierto y a distancia, es una fuerza que contribuye claramente al desarrollo social y económico, se ha ido convirtiendo en una parte indispensable de la educación, y ha ido ganando aceptación dentro de los sistemas educativos tradicionales, en los países desarrollados, pero principalmente en los países en desarrollo. Podría decirse que juega un papel decisivo en la creación de una sociedad global basada en el conocimiento (UNESCO, 2002)¹

La importancia y el impulso de inclusión de las TIC a la Educación en Colombia parte desde los lineamientos y proyectos expuestos por el Ministerio de Educación Nacional, MEN, a través del plan de desarrollo 2006 - 2015, el Plan de Ciencia y Tecnología en donde se expone el Programa Estratégico de Uso de Medios y Tecnologías de la Información y la Comunicación (MTIC), en la Educación, 2008; el documento Propuesta de Metodología para Transformar programas Presenciales a Virtuales o e-learning² y el Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones realizado por el Ministerio de Comunicaciones y publicado en Marzo de 2008, *en estos documentos se contemplan una serie de lineamientos, políticas y metas que enmarcan el*

¹ Aprendizaje Abierto y a Distancia, Consideraciones sobre tendencias políticas y estrategias, UNESCO, 2002.

² (www.colombiaprende.edu.co/html/home/1592/article-126427.html).

desarrollo y uso de las TIC en la educación en Colombia y que nos permiten desarrollar una visión del camino a emprender y del futuro que nos espera, entre ellas la preparación de las condiciones organizacionales, la transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la selección y adecuación de la infraestructura tecnológica, con el propósito de que todos los colombianos se informen y se comuniquen haciendo uso eficiente y productivo de las TIC, para mejorar la inclusión social y aumentar la competitividad.

Para el Ministerio de Educación Nacional³ “La educación virtual y a distancia es un recurso invaluable en el propósito de ampliar la cobertura de la educación superior con pertinencia, calidad y equidad: ofrece una alternativa flexible y potencia el uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías de información y comunicación”.

El presente documento, es el resultado de un proceso de análisis, indagación, estudio e investigación sobre el tema de incorporación de TIC en los currículos realizado desde la Facultad de educación a distancia y virtual, que se permite plantear un modelo de educación a distancia que incorpora el uso de las TIC y los articula a los procesos de enseñanza – aprendizaje con un sentido pedagógico, permitiendo establecer una ruta a seguir para la virtualización de cursos, programas o proyectos. Basa su desarrollo en el argumento:

“Los recursos Tecnológicos de la información y la comunicación al servicio de la educación amplía y potencializan los recursos pedagógicos que se pueden utilizar y esta a su vez determina su riqueza y efectividad por el acierto en su uso para el logro del aprendizaje y no por el uso en sí de la tecnología”⁴.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1 Contexto de la Educación a Distancia y Virtual

Es importante reconocer como referente un poco de la historia de la Educación a Distancia y virtual tanto a nivel nacional como internacional y sobre ello se encuentran diferentes investigaciones que a través de su lectura nos permite determinar que el surgimiento de la Educación a Distancia en el mundo está dada por el avance de aquella tecnología que permita la trasmisión de información, datos y con ella la comunicación. Dichos avances datan desde la aparición de la Escritura, cuando a través de ella se hizo posible transmitir mensajes y crear materiales o textos, en unos inicia tipo cartas; la invención de la Imprenta; el servicio de mensajería y con él la aparición de la Educación por correspondencia; la invención del teléfono y la televisión que abrió las oportunidades a nuevas formas de comunicación y con ello nuevas herramientas para la EaD; la invención de la Internet que dio paso a la

³ Explicación de condiciones mínimas de Educación a Distancia, 26 de noviembre de 2006. www.mineduacion.gov.co

⁴ Planeación Estratégica para la Incorporación de TIC – PLANESTIC. Mag. Zoraida Palacio Martínez, 2009 – 2015.

transformación de la EaD a Educación virtual con recursos que empiezan a desdibujar el concepto de distancia en los procesos de cualificación a través de todas la herramientas multimediales, software, la Web 2.0 y 3.0.

Algunas investigaciones⁵ establecen, cito textualmente, que “En realidad, podría afirmarse que este tipo de enseñanza nace con la primera carta escrita por una persona en la que da explicaciones, y ello puede remontarse a ejemplos clásicos, como las epístolas de Platón a Dionisios y las cartas de Plinio el Viejo a Plinio el Joven. Las cartas de Séneca (Epistolario a Lucilio) conforman un buen tratado de enseñanza de filosofía estoica. ¿Y qué decir de las cartas de San Pablo a las primitivas comunidades cristianas que tenían un objetivo claramente didáctico? El humanismo europeo creó el género de exhortaciones ad studia literarum que algunas instituciones de enseñanza a distancia de las últimas décadas han utilizado sin, posiblemente, conocer su raíz. Como ejemplos suelen citarse al noble francés Pierre de Maricourt que, en 1269 mediante carta explica al destinatario amigo los principios del magnetismo. También Newton presentaba epistolariamente al Dr. Bentley argumentos para la existencia de Dios (Popa, 1984)”.

Sin embargo el inicio de la educación a distancia se vio no solo enmarcado por el surgimiento de tecnología, cuyo importante papel es de servir como vehículo para el transporte de la información; sino también por situaciones sociales, políticas y económicas dados en todo el mundo, pero en diferentes momentos históricos. Problemáticas, como:

- El crecimiento de las poblaciones alejadas de los centros urbanos y por ende de los sitios o instituciones oficiales de formación.
- Los rezagos de las guerras establece nuevos mercados de trabajo y el cambio en los sistemas económicos, sociales y productivos y las necesidades de sus sobrevivientes de formación que podría permitir un empleo.
- La situación económica de diversos sectores que creaba la necesidad de trabajar pero la necesidad de estudiar para mejorar sus oportunidades.
- Los presos, inmigrantes y demás población excluida pero con necesidades de formación.
- El surgimiento de nuevas políticas educativas en donde se establecen los procesos de formación como una necesidad y estrategia de crecimiento de un país.
- La lenta aparición de nuevas infraestructuras educativas para la atención de la alta demanda y sus altos costos.
- El avance de la Ciencias de las Educación que propone modelos más flexibles y que respondan a las formas de aprender

⁵ Revista AIESAD, Asociación Iberoamericana De Educación Superior A Distancia (Aiesad), Pionera En La Divulgación Científica Sobre Educación A Distancia En Latinoamérica. Lorenzo García Aretio, Marta Ruiz Corbella, XXX Aniversario de la AIESAD.

2.2 Contexto Internacional

Desarrollo Histórico de la EaD en Europa y Estados Unidos:

Año - Lugar	Descripción
1770 Alemania	Cartas a una princesa alemana, del reconocido matemático Euler; Podrían ser estas cartas modelo de muchos materiales impresos de cursos a distancia, en este caso, del área de ciencias.
1728 Boston	Primer referente ofreciendo material de enseñanza y tutorías por correspondencia.
1833 Suecia	Primer referente de comunicación bidireccional en un proceso de formación a distancia
1840 Inglaterra	Sistema de taquigrafía basado en tarjetas e intercambio postal con los alumnos. James Stuart de la Universidad de Cambridge, dictaba conferencias sobre este modelo educativo.
1856 Francia	Posiblemente la primera institución oficial de enseñanza por correspondencia, el Institut Toussaint et Langenscheidt.
Berlin	Rustinches Fernlehrinstitut, desarrollo una primera experiencia basada en el desarrollo y distribución de materiales auto instructivos fue el denominado, Método Rustin.
1836 E.U.U y Londres	Sistemas universitarios a distancia: desde la Universidad se podría enseñar a estudiantes que no pudieran acudir regularmente a las aulas universitarias. Los estudiantes se registraban en la Universidad, estudiaban independientemente y posteriormente presentaban exámenes en dicha Universidad.
A partir de 1856	Se estimuló el nacimiento de instituciones y colleges dependientes de la Universidad que impartían enseñanza por correspondencia, tales como el Skerrys College, Edinburgh fundado en 1878 que preparaba candidatos para el examen del Servicio Civil; el Foulks Lynch Correspondence Tuition Service en Londres, creado en 1884 que impartía especialización en contabilidad y la University Correspondence College de Cambridge, fundada en 1887.
1891 EUU	El Consejo de Administración de la Universidad de Wisconsin, acordó establecer un curso universitario por correspondencia mediante el que los profesores del Colegio de Agricultura intercambiaron cartas con estudiantes que no podían abandonar su trabajo para volver a las clases en el campus.
1898 Suecia	Hermods Korrespondensinstitut llegó a contar con 150.000 estudiantes matriculados.
1903 España	El nacimiento de la primera experiencia de Educación por correspondencia en ese país.
Curso Académico 1940-41 Rusia	200.000 alumnos inscritos en estudios de educación superior por correspondencia, poco menos de la tercera parte de todos los estudiantes universitarios de la Unión Soviética en aquel curso. Ya en 1979 existían 2.200.000 soviéticos estudiando por este sistema
1947 Paris	a través de Radio Sorbonne, se transmitieron clases magistrales en casi todas las materias literarias de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de París. En 1963 se inicia en Francia una enseñanza universitaria por radio en cinco Facultades de Letras (París, Bordeaux, Lille, Nancy, Strasbourg) y en la Facultad de Derecho de París, para

	los estudiantes de primer curso.
Asociaciones en Europa y EEUU	1963 se crea en Bélgica el Consejo Europeo de Educación por Correspondencia (CEC), y en Zurich, en 1968, el Consejo Europeo de Estudios a Domicilio (EHSC), versión europea del National Home Study Council estadounidense. Dublín, en 1985, la potente Association of European Correspondence Schools (AECS) como asociación internacional para la promoción del conocimiento de la educación a distancia y su defensa, la investigación en ese ámbito, etc. En España la hoy consolidada Asociación Nacional de Centros de Enseñanza a Distancia (ANCED), nacida en 1977. La National University Continuing Education Association (NUCEA) fue organizada en Madison, Wisconsin, en 1915 con el fin de coordinar los cursos por correspondencia de sus escuelas miembro, en 1994, cambio su nombre por el de Distance Education and Training Council.
1969 Inglaterra	Se crea la Open University Británica, institución verdaderamente pionera y señora de lo que hoy se entiende como educación superior a distancia, sus primeros 24.000 estudiantes fueron admitidos en 1971
A partir de 1972	1972) se creó la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España. Posterior a estas dos importantes Universidades unimodales, nacieron en Europa otras instituciones y asociaciones como: FernUniversität de Hagen, Alemania (1974), Open Universiteit de Holanda (1982), National Distance Education Centre de Irlanda (1982), Swedish Association for Distance Education, Suecia (1984), Studiecentrum Open Hoger Onderwijs en Bélgica (1987), Fédération Interuniversitaire de l'Enseignement à Distance de Francia (1987), Universidade Aberta de Portugal (1988), The Norwegian Executive Board for Distance Education at University and College Level, Noruega (1990).
1971 EEUU	La State University of New York estableció un nuevo college, el Empire State College que nació con el objetivo de ofrecer unos programas de educación alternativa Independent Study Courses dirigido a estudiantes que por diversas circunstancias requerían que sus aprendizajes ocurriesen fuera de las aulas de la Universidad. Esta Universidad cuenta desde 1979 con un relevante Center for Distance Learning.
1980 EEUU	En 1980 se crea el National University Consortium que produce y emite programas educativos por televisión vía satélite a un buen grupo de instituciones adscritas, aunque no a sus alumnos.

Tabla No.1: Datos tomados de la Revista AIESAD, Asociación Iberoamericana De Educación Superior A Distancia (Aiesad), Pionera En La Divulgación Científica Sobre Educación A Distancia En Latinoamérica. Lorenzo García Aretio, Marta Ruiz Corbella, XXX Aniversario de la AIESAD

Desarrollo Histórico de la EaD en algunos países de Iberoamérica:

Año - Lugar	Descripción
1968 – 1971 México	Se crearon los Centros de Educación Básica de Adultos (CEBA). Aparece la Telesecundaria que utiliza la televisión para apoyar la acción de los centros
1972 México	Se iniciaron experiencias de educación a distancia a través del

	denominado Sistema Universidad Abierta (SUA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
1972 Rep Dominicana	Centros APEC de Educación a Distancia (CENAPEC) se fundan con la finalidad de ofrecer programas educativos a bajo costo a dominicanos adultos, marginados socioeconómicamente, mediante el sistema de educación a distancia.
1972 Ecuador	El Instituto Radiofónico Fe y Alegría inició sus programas de enseñanza a distancia.
1976 Ecuador	Comenzó a impartir algunos cursos a distancia la Universidad Técnica Particular de Loja, a través de la denominada Universidad Abierta de Loja
1977 Costa Rica	La Asamblea Legislativa aprobó la Ley de creación de la Universidad Estatal a Distancia (UNED).
1975 Venezuela	Nace la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Abierta (UNA), cuya creación oficial se produjo en 1977. Pocos años antes, en este país, diferentes universidades empezaron a ofrecer algunos estudios a distancia, mediante lo que denominaron Estudios Universitarios Supervisados (EUS).
1939 – 1941 Brazil	fue fundado en 1939 el Instituto Radio Monitor y después el Instituto Universal Brasileiro, en 1941.
1979 Cuba	Valoró las necesidades de los trabajadores respecto a la ampliación de las capacidades de matrícula en la educación superior convencional. Para satisfacer esa demanda, el Ministerio de Educación decidió crear la Facultad de Enseñanza Dirigida dentro de la Universidad de La Habana.
1971 – 75 Argentina	Experiencias de enseñanza por correspondencia, posteriormente intentos de utilizar la radio y la televisión para realizar estudios, llevaron al Ministerio de educación de Argentina a incluir en el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad para el período 1971/75 distintos cursos a distancia. Así nacieron el plan de formación y actualización de los cuadros de las Fuerzas Armadas y el Plan Nacional de Educación Permanente que inició la Universidad de Buenos Aires. Se crea la Universidad Nacional de Luján que tuvo su importancia en el desarrollo de la modalidad a distancia en Argentina.
1979 – 1983 Argentina	Se crea en la Universidad de Belgrano el Departamento de Educación a Distancia. Se crea la Asociación Argentina de Educación a Distancia.

Tabla No. 2 Datos tomados de la Revista AIESAD, Asociación Iberoamericana De Educación Superior A Distancia (Aiesad), Pionera En La Divulgación Científica Sobre Educación A Distancia En Latinoamérica. Lorenzo García Aretio, Marta Ruiz Corbella, XXX Aniversario de la AIESAD.

⁶Los participantes en el I Symposium Iberoamericano de Rectores de Universidades Abiertas, reunidos en Madrid en octubre de 1980, con el fin de lograr un mayor impulso de la Educación Superior a Distancia en beneficio de los pueblos iberoamericanos, consideraron conveniente crear un mecanismo permanente de información, coordinación y cooperación. Con ese fin nació la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD) con sede en Madrid. La Comisión Interinstitucional e Interdisciplinaria de Educación

⁶ Datos tomados de la Revista AIESAD, Asociación Iberoamericana De Educación Superior A Distancia (Aiesad), Pionera En La Divulgación Científica Sobre Educación A Distancia En Latinoamérica. Lorenzo García Aretio, Marta Ruiz Corbella, XXX Aniversario de la AIESAD.

Abierta y a Distancia (CIIEAD), se establece en México en 1991 para coordinar los diversos sistemas y facilitar su interrelación y el planeamiento conjunto. En octubre de 1988, en San José de Costa Rica, la Téléuniversité de la Université du Québec (Canadá) y la Universidad Nacional del Mar de Plata (Argentina) sometieron a consideración de la Junta Directiva de la Organización Universitaria Interamericana (OUI) la idea de formar un consorcio-red de educación a distancia en América (CREAD). La OUI otorgó su acuerdo al proyecto. La constitución definitiva de CREAD tuvo lugar en la Asamblea constituyente de octubre de 1993 celebrada en la Universidad del Estado de Pennsylvania (USA).

A partir de la década de los 80 y con el desarrollo de la Internet y en ella las tecnologías de la información y la comunicación, como herramientas de apoyo a los procesos educativos, el desarrollo de la educación a distancia presentó una mutación hacia diferentes modalidades dependiendo de las herramientas y los estilos de comunicación propuestos. Es así como la educación virtual y diferentes tonos de mezclas entre la presencialidad y la virtualidad han aparecido para ofrecer una amplia gama de posibilidades de formación.

2.3 Contexto Nacional

La educación a Distancia en Colombia tiene sus inicios desde la década de los años 40 así:

Año	Descripción
1947	En Colombia nació un modelo genuinamente latinoamericano con las llamadas escuelas radiofónicas, iniciado por la Acción Cultural Popular.
1954	Fondo de Capacitación Popular, ofreció programas de primaria y bachillerato con apoyo televisivo.
1958	El Ministerio de Educación Nacional abrió programas de capacitación al magisterio, utilizando estrategias de educación a distancia.
1968	La capacitación docente se hizo con base en el apoyo televisivo del Canal 11 (hoy Señal Colombia). A través de la Radiodifusora Nacional se ofreció también el bachillerato por radio.
1973 – 75	Fueron aproximadamente ocho las universidades colombianas que establecieron algún curso a distancia (Antioquía, Valle, Javeriana, Santo Tomás, Nacional, Católica del Norte, entre otras.). La Universidad Santo Tomás (Bogotá) crea el Centro de Enseñanza Desescolarizada, a través del cual ofrece programas de Licenciatura conducentes a título en el campo de la educación. La Universidad de la Sabana funda el Instituto de Educación a Distancia, por medio del cual ofrece también programas de Licenciatura con la utilización de estrategias a distancia y encuentros presenciales intensivos en los períodos de vacaciones.
1977	El SENA se une a esta tendencia y pone en funcionamiento el Centro de Formación a Distancia.

1982	A raíz de la posesión del Gobierno de Belisario Betancur, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, genera campaña de promoción de transformación de programas presenciales a programas a distancia y la creación de nuevos programas en esta modalidad, con el cofinanciamiento gubernamental, como estrategia para la ampliación de la cobertura en educación superior. Se crea el Sistema Nacional de Educación Superior a Distancia, en el cual participan todas las instituciones de educación superior con programas en esta modalidad. El gobierno colombiano crea y convierte la Unidad Universitaria del Sur (UNISUR) en el centro de innovación en materia de educación a distancia y le asigna funciones de responsabilidad con respecto al desarrollo total del sistema Unidad Universitaria del Sur de Bogotá, UNISUR.
1986	Para este año, un número de 54 instituciones de educación superior ofrecieron uno o varios programas a distancia, cifra importante como respuesta a la convocatoria del Gobierno de entonces, interesado en fomentar la educación a distancia como modo de contribuir a la equidad social educativa. Para 1990, el número de instituciones era de 40 y para el año 2000, sólo 35 mantenían la oferta de algunos programas a distancia.
1996	Creación oficial de la Universidad Católica del Norte con programas semipresenciales. En 1998 crea su propio software educativo para dar soporte a los programas, naciendo así, una Universidad 100% virtual.
2002	Se realiza el primer análisis de la IIESALC sobre la educación a distancia en Colombia.
2005	Mediante la Resolución 6215 del Ministerio de Educación Nacional, la UNAD fue reconocida legalmente con el carácter académico de Universidad, previo cumplimiento de las condiciones establecidas normalmente

Desde la última década son diversas las políticas gubernamentales y convocatorias que han impulsado el desarrollo de la Educación a Distancia e impulsado el uso de las TIC en los procesos educativos lo que ha generado la migración de la educación a distancia tradicional a la aparición de propuestas de educación virtual.

A partir del 2008, fecha en la cual el Ministerio de Educación Nacional lanzó el proyecto e-learning, resultado de la proyección dada por el Plan Nacional de TIC y el Plan de desarrollo del MEN 2009 – 2016, se cuentan con: 68 Programas virtuales y una proyección de más 27 en proceso; 36 IES con capacidad instalada para dar sostenibilidad a la modalidad virtual. En total son cerca de 168 programas en educación a distancia entre la modalidad semipresencialidad y virtual⁷.

⁷ Fuente Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

2.4 Contexto Institucional

El 23 de junio de 1969, la Junta de Educación Municipal de Santiago de Cali, por iniciativa de Don Tulio Ramírez (fundador de la Universidad del Valle), creó en la ciudad de Santiago de Cali, la Escuela de Tecnología Electrónica, la cual inició labores el 2 de marzo de 1970. Esta escuela dio origen al Instituto Tecnológico Municipal creado por el Honorable Concejo Municipal de Santiago de Cali mediante el acuerdo 029 de Diciembre 29 de 1993, el cual inició su administración de manera autónoma a partir de enero de 1995.

Los años recientes han marcado importantes logros en el desarrollo de la entidad y con ella, el surgimiento de la Educación a Distancia. Es así como el 5 de Junio de 2003 fue creado el Centro Regional de Educación Abierta y a Distancia quien a través de convenios suscritos con dos importantes Universidades públicas del país, como la Francisco de Paula Santander (de Cúcuta) y la del Tolima (de Ibagué), apertura programas Universitarios a distancia; en el año 2008 se adiciona al convenio un nuevo programa tecnológico en convenio con al Universidad Francisco de Paula Santander y en el 2009 se firma convenio con la Universidad de Cartagena para dos nuevos programas. En total se consolidó una oferta de un (1) programa tecnológico, seis (6) programas Profesionales Universitarios y dos (2) programas de posgrado a nivel de especialización.

Durante el transcurrir del tiempo se han obtenido diversos logros institucionales como en el 2007 cuando el Ministerio aprobó el Cambio de Carácter de Instituto Tecnológico a Institución Universitaria, mediante resolución 963 del 2 de marzo de este año. Un año después el Consejo Directivo, bajo el acuerdo No. 018 de Noviembre 7 de 2008, aprueba la transformación del CREAD a Facultad de Educación a Distancia y Virtual, logro obtenido en el marco del Plan de Acción del CREAD 2008 – 2010.

En el año 2009, para la nueva facultad se elabora entonces el documento Horizonte 2010 – 2012, en donde se establece la ruta y visión para dos años. También se inició la elaboración de la Planeación estratégica de Incorporación de TIC, 2009 - 2015 para la Institución con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional bajo el proyecto PlanEsTIC. Como resultado de dichos direccionamientos estratégicos en Agosto 25 de 2010 bajo el Acuerdo No. 017, el consejo directivo aprueba el Departamento UNIAJCVirtual, adscrito a la Facultad. Se inicia la elaboración de registros calificados para la obtención de programas propios en Licenciatura en Pedagogía Infantil, Salud Ocupacional, Tecnología en Regencia de Farmacia, Licenciatura en Matemáticas y Licenciatura en Educación Física.

Ya entre los años 2010 y 2012 se obtienen otros resultados y se fortalecen muchos procesos entre ellos:

- Se establece la oferta del curso de metodología de Educación a Distancia bajo el modelo b-learning para todos los programa de la Facultad.
- Se adquieren las plataformas Aulas IG y Moodle.
- Se crean las Áreas dentro de la Facultad (Educación, Salud y Gestión de las Organizaciones)

- ☑ Se inician procesos de internacionalización a través una pasantía de un estudiante de Salud Ocupacional y la ponencia de docentes en un congreso mundial.
- ☑ Se fortalece la investigación a través de la firma de convenios de cooperación interinstitucional con la Universidad San Buenaventura
- ☑ Se realizan eventos como seminarios y congresos con expertos tanto nacionales como internacionales.
- ☑ Se crea la oferta de Educación Continuada a través de Seminarios de profundización y diplomados
- ☑ Se realiza un proceso de incorporación de TIC a nivel institucional en donde se virtualizan 43 cursos.
- ☑ Se crea un Modelo Tecno - Pedagógico de Educación a Distancia, documento orientador de la metodología y de la incorporación de TIC.
- ☑ El 11 de septiembre de 2012 bajo resolución No. 10983 del Ministerio de Educación Nacional, otorgó el primer registro calificado en metodología Distancia (b-learning) para el programa de Licenciatura en Pedagogía infantil.
- ☑ La Institución apoya la cualificación de las docentes de Tiempo Completo de la Facultad para estudios de Maestría.
- ☑ A finales del 2011 se crea un diplomado permanente de formación de tutores en Metodología de Educación a Distancia y uso de TIC
- ☑ A mediados del 2012 se crea el Diplomado en Desarrollo de OA aplicados a la Educación para apoyar el proyecto asesorado por el MEN Sobre Fortalecimiento de la Educación superior.
- ☑ En el intersemestral del 2012 se desarrolla el proyecto PITIC- Proceso de incorporación de TIC en UNIAJC en donde se virtualizan 42 cursos, se elaboran juegos, simuladores y OA.
- ☑ El 14 de marzo del 2013 se obtiene bajo resolución No.2583 del Ministerio de Educación Nacional, el segundo registro calificado en metodología distancia (b-learning) del programa Salud Ocupacional.

2.5 Contexto Legal

Para el Ministerio de Educación Nacional en el documento la Revolución Educativa: Visión 2019, Plan Decenal de Educación y Plan de desarrollo 2007 – 2010 propone el programa estratégico: Uso de Medios y Tecnologías de Información y Comunicación cuyas metas apuntan a posicionar la oferta de programas e-learning en el mercado para llegar a zonas del país que no han contado con oferta de Educación Superior y la oportunidad de mejorar la competitividad de las IES colombianas a nivel internacional.

A partir del Decreto 2566 de 2003, se incorporaron algunos esbozos de marco regulatorio para la Educación a Distancia que luego se concretaron en la Resolución de características específicas No. 2755 de 2006

Tanto en la Ley 1188 de 2008, como en su Decreto reglamentario 1295 del 20 de abril de 2010, se precisan las condiciones de calidad que se exigen a los programas en modalidad virtual para obtener su Registro Calificado

El Ministerio de Educación tiene dentro de sus proyectos estratégicos, que representan los ejes de operación del Sistema Nacional de Innovación Educativa en el Uso TIC, los siguientes:

- ✓ E-learning
- ✓ Fortalecimiento de la capacidad de uso y apropiación de TIC
- ✓ Desarrollo profesional del recurso humano
- ✓ Gestión de contenidos educativos
- ✓ Gestión de infraestructura tecnológica, Soporte y asistencia técnica y,
- ✓ Evaluación y monitoreo.

Y ha desarrollado una propuesta metodológica para la transformación de programas presenciales a virtuales, MEN- Asociación E-learning 2.0, 2008, basada en la preparación de condiciones que deben desarrollarse de manera simultánea e interrelacionada en 4 dimensiones: Organizacional, Comunicativa, Pedagógica y Tecnológica.

2.6 Contexto Teórico – Conceptual

Diversas son las definiciones y conceptos de Educación a Distancia que se han desarrollado a lo largo de la historia, la cuales sirven de referente y responden a la evolución de la metodología, entre los más representativos podemos resaltar:

Rudolf Manfred Delling (1972)

La educación a distancia es una actividad planificada y sistemática que incluye la elección, preparación y presentación didácticas de los materiales de aprendizaje y la supervisión y el apoyo del aprendizaje del estudiante que se consigue salvando la distancia física entre el estudiante y el profesor mediante, como mínimo, un medio técnico apropiado.

Hilary Perraton (1988):

La educación a distancia es un proceso educativo en el que una persona ofrece una parte significativa de la enseñanza sin compartir el mismo espacio y/ o el mismo tiempo que el alumno.

Tomado y traducido de la definición de University of Wisconsin-Extensión, Continuing Education Extension, Distance Education subgroup:

Educación a Distancia se define como una experiencia planificada de enseñanza/aprendizaje que utiliza una gran variedad de medios y tecnología a fin de poder llegar a quienes aprenden a distancia, y está diseñada para propender a la interacción de quien aprende y la certificación de este aprendizaje.

(García Areitio, 1994)

Un sistema tecnológico de comunicación bidireccional, que puede ser masivo y que sustituye la interacción personal en el aula de profesor y alumno como medio preferente de enseñanza, por la acción sistemática y conjunta de

diversos recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría, que propician el aprendizaje independiente y flexible de los estudiantes.

Concepto de Educación a Distancia aprobado por el CNA (2009) :

“ Sistema educativo abierto que propende por la formación integral de individuos con énfasis en la autogestión del aprendizaje a través de diversos medios, mediaciones y acciones pedagógicas que articulan la experiencia vital del estudiante, las necesidades y potencialidades de los entornos socioculturales y el saber académico para la permanente significación y transformación individual y colectiva ”

Con el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, diversas son las vertientes o modelos que se han incorporado a las dinámicas tradicionales de la Educación a Distancia y transformándola en educación virtual o e – learning. Dichas vertientes se definen de acuerdo al nivel de incorporación de TIC Vs los métodos tradicionales y a los tipos de recursos tecnológicos usados.

- **B-LEARNING O EDUCACIÓN COMBINADA:** (formación combinada, del inglés blended learning) consiste en un proceso de enseñanza-aprendizaje semipresencial; esto significa que un curso en este formato incluirá tanto clases presenciales como actividades de e-learning. Este modelo de formación hace uso de las ventajas de la formación 100% on-line y la formación presencial, combinándolas en un solo tipo de formación que agiliza la labor tanto del formador como del estudiante. El diseño instruccional del programa académico para el que se ha decidido adoptar una modalidad b-Learning deberá incluir tanto actividades on-line como presenciales, pedagógicamente estructuradas, de modo que se facilite lograr el aprendizaje buscado.
- **E – LEARNING:** Llamado también educación en línea y en algunos casos teleformación, es el conjunto de actividades necesarias para la creación y uso de un entorno de formación a distancia online mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación, en igualdad de oportunidades para la interacción. Dichas interacciones mediadas por las tecnologías a través del ordenador e Internet que permite el acceso a los materiales de una parte y por otra para mantener el contacto ente profesores y estudiantes, poniendo a todos en una metodología de educación a distancia basada en redes o en línea, formación 100% on-line o virtual, lo cual incrementa la interacción entre el profesor y el estudiante ya que no se limita al tiempo que se comparte en un salón de clases, sin embargo en este sistema de aprendizaje no existe un contacto físico entre estudiantes – docentes, estudiantes – estudiantes, sino por el contrario existe una mediación a través de las tecnologías.
- **M – LEARNING:** (Mobile learning) Accesos a los servicios formativos a través de dispositivos móviles lo que permite que se encuentre constantemente conectada (la gama de dispositivos que se pueden utilizar es amplia, va desde los teléfonos celulares, Tablet, pc portátiles, I pods, gps.

- C –LEARNING: (Community learning) Se le denomina así al aprendizaje en comunidad, donde se desarrollan habilidades cognitivas y socio-afectivas, al mismo tiempo le permite a los participantes trabajar en equipo beneficiándose así del trabajo colaborativo: blogs, wikis, marcadores sociales, etc.
- U – LEARNING: (*Ubiquitous learning*) o formación ubicua: el conjunto de actividades formativas, apoyadas en la tecnología, y que están realmente accesibles en cualquier lugar ya que abarca diversas actividades de formación que se apoyan en el uso de las tecnologías como: mLearning, cLearning, eTraining, televisión interactiva, Web 2.0, entre otras. Es importante indicar que, además que la presencia de la tecnología en todos los momentos y en todas las situaciones en los que una persona puede agregar un nuevo conocimiento a su saber personal

Un elemento que resulta muy importante definir es el concepto de TIC para el cual nos referenciamos con una de las definiciones más globales formulada por la Comisión de las comunidades Europeas en el año 2001, que se generó dentro de un debate sobre el papel de las TIC en las políticas de desarrollo:

“Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) es un término que se utiliza actualmente para hacer referencia a una gama amplia de servicios, aplicaciones y tecnologías, que utilizan diversos tipos de equipos (hardware) y de programas informáticos (software), y que a menudo se transmiten a través de las redes de telecomunicaciones (netware)”

Esa misma fuente añade que la importancia de las TIC no radica en la tecnología en sí, sino en el hecho de que permita el acceso al conocimiento, la información y las comunicaciones, elementos cada vez más importantes en el ámbito económico y social.

3. MODELO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

El modelo educación a Distancia pretende mostrar un camino para el diseño y desarrollo de propuestas educativas de educación a distancia con incorporación de TIC bajo criterios que permitan la innovación y la calidad de educativa, en conceptos que abarcan la metodología y la didáctica con el uso de las herramientas tecnológicas. Propone la mirada de la incorporación de las TIC con un sentido pedagógico a los modelos e-learning y b-learning, soportado en un marco conceptual y en un sistema de apoyo, adoptado de acuerdo a los recursos tecnológicos y organizativos con que cuenta nuestra Institución. Debe ser entendido como una estrategia de articulación e integración entre la tecnología y la pedagogía mediado por la comunicación y como referente para el desarrollo de los procesos enseñanza – aprendizaje - evaluación.

Dicho modelo desarrollado bajo un enfoque sistémico se cimienta en los marcos de referencia expresados y en:

3.1 El PEI, el modelo pedagógico institucional, los lineamientos curriculares:

Estructurados con una **Concepción Humanista**⁸”y así poder elevar al individuo a una concepción integral que reconozca en El, la capacidad de hacerse, de elegir y de decidir por sí mismo de ser responsable de su destino, de poder hacerle frente a la incertidumbre del día a día e infinidad de problemas que se dan a lo largo de la vida misma. Resalta este tipo de filosofía aquello que es propio de nuestra humanidad en la capacidad de decidir como seres autónomos”..... La visión humanista no sólo reconoce los procesos cognitivos y la racionalidad de cada individuo, sino que también reconoce su multidimensionalidad y multifactorialidad desde los componentes biológicos, ambientales, políticos y socioculturales, complementarios e integrados a los aspectos constitutivos de la personalidad. Este modelo Pedagógico se soporta sobre dos pilares fundamentales: El pensamiento Complejo y la Gestión del Conocimiento.

En el primer pilar se destacan, tanto la *naturaleza bio-antropo-socio-psicológica del aprendizaje humano*, donde

el aprender conlleva la unidad de lo que se conoce y de lo que se desconoce, así como el *aula entendida como un sistema social, abierto/cerrado, multidimensional y multifactorial, cierto/incierto, de comunicación y diálogo de saberes, como un ámbito de convivencia, de investigación y adquisición/producción de conocimiento*. En el segundo pilar se desarrolla para alcanzar el aprendizaje autónomo, a partir de la transformación de la información para convertirla en conocimiento, para lo cual se exige, al menos, como condiciones necesarias, unas herramientas conceptuales y metodológicas para el denominado “aprender a aprender”, un diálogo permanente de saberes, el desarrollo de un proceso de formación en investigación, el abordaje de casos para su estudio y análisis y el

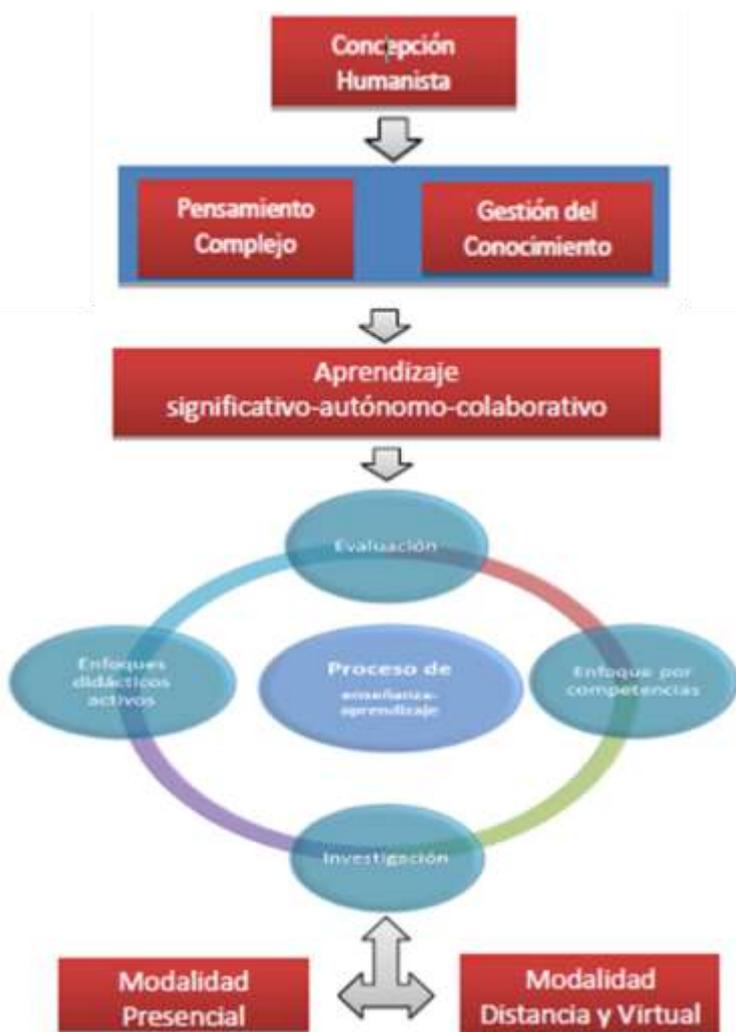


Figura No. Xxx Modelo Pedagógico

⁸ Modelo pedagógico, Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC), Vicerrectoría Académica, Escuela de Pedagogía, 2012.

aprendizaje basado en problemas (ABP) o en Proyectos, entre otros(as). Dentro de este marco tres clases de aprendizaje interdependientes son de la mayor importancia en los diferentes procesos formativos en la UNIAJC: el aprendizaje autónomo, el aprendizaje significativo y el aprendizaje colaborativo. Dichos procesos de aprendizajes circulan alrededor de un enfoque por competencias, de las técnicas didácticas activas en donde el aprendizaje por proyectos o por problemas juegan un papel fundamental, de un proceso de investigación desde la reflexión y el desarrollo de habilidades que inicia con el proyecto integrador y termina en un proyecto de investigación formativa y los procesos de evaluación concebidos como como el hecho y la acción de estimación continua de competencias que va alcanzando él estudiante direccionada a un acompañamiento en el proceso de enseñanza / aprendizaje.

3.2 Las definiciones de Educación a distancia y sus modalidades asumidas por UNIAJC:

EDUCACION A DISTANCIA	
<p>“Sistema educativo abierto que propende por la formación integral de individuos con énfasis en la autogestión del aprendizaje a través de diversos medios, mediaciones y acciones pedagógicas que articulan la experiencia vital del estudiante, las necesidades y potencialidades de los entornos socioculturales y el saber académico para la permanente significación y transformación individual y colectiva⁹”.</p>	
MODALIDADES DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA	
B-LEARNING ó Semipresencial	E – LEARNING ó Virtual
<p>Definido como un proceso de enseñanza – aprendizaje - evaluación combinado ó bimodal que aprovecha las mejores prácticas de la metodología presencial para incorporarles de una manera interrelacionada las mediaciones tecnológicas, comunicativas y las concepciones pedagógicas y didácticas que aporta la educación virtual.</p>	<p>Procesos de enseñanza-aprendizaje-evaluación mediados 100% por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y caracterizados por la separación física entre sus actores, pero con las potencialidades de acortar distancias, tiempos y generar nuevos espacios para la generación de conocimiento.</p>

En relación a los significados adoptados, se suman como principales referentes teóricos conceptuales que enmarcan el desarrollo del modelo de Educación a distancia los siguientes:

⁹Consejo Nacional de Acreditación, Ministerio de Educación Nacional, 2006.

3.3 Las competencias requeridas por los profesionales en la era de la gestión del conocimiento.

El uso de las TIC en educación permite adicionar en los procesos de aprendizaje nuevos conceptos y el desarrollo de nuevas habilidades necesarias para el profesional del siglo XXI y acordes al desarrollo económico, social y tecnológico del mundo globalizado entre ellas:

- Capacidad de trabajar a distancia y asincrónicamente con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación
- Liderazgo y participación en equipos de trabajos multiculturales para lograr un objetivo común
- Trabajo interdisciplinario
- Capacidad para la adaptación y flexibilidad en términos de los cambios que se enfrentan en nuestra sociedad y por ende en el sector empresarial
- Pensamiento crítico y capacidad analítica frente a la cantidad de información que se encuentra hoy en día
- Acceder a información de manera efectiva y eficiente, evaluarla crítica y competentemente y hacer uso de ella de manera acertada y creativa para el problema o tema que se está trabajando
- Tener conocimientos fundamentales de los temas éticos y legales involucrados en el acceso y uso de información
- Aprendizaje a lo largo de la vida
- Comunicación efectiva por escrito
- Habilidades de auto aprendizaje, de aprender a aprender y desaprender
- Habilidades para el uso, adaptación a los avances y aprovechamiento de las TIC.
- Entender cómo se construyen los mensajes mediáticos, para qué propósitos y con cuáles herramientas, características y convenciones
- Utilizar adecuadamente tecnologías digitales (TIC), herramientas de comunicación o de redes para acceder, manejar, integrar, evaluar y generar información con el objeto de funcionar en una economía del conocimiento
- Utilizar las TIC como herramientas para investigar, organizar, evaluar y comunicar información además de poseer una comprensión fundamental de los temas éticos y legales involucrados en el acceso y uso de información

3.4 El uso de las TIC como de medio de interacción

Las plataformas LCMS y/o LMS para el diseño y desarrollo de los cursos y las herramientas de la web 2.0 como recursos o medios que permita el desarrollo de la innovación educativa (Dede, 2000; Gros, 2000), acorde a las potencialidades,

limitaciones y puesta en práctica de los recursos tecnológicos a través de didácticas que¹⁰:

- Estimulen en los alumnos una participación activa en el proceso de construcción del conocimiento.
- Promuevan la investigación y el análisis de la información obtenida.
- Les permita estudiar cómo un conocimiento se relaciona con otro y sugieran conclusiones.
- Promuevan un aprendizaje amplio y profundo de los conocimientos.
- Permitirán el establecimiento de una relación más activa y motivadora entre los alumnos y el tema de la materia.
- Desarrollen de manera intencional y programada habilidades, actitudes y valores.
- Permitan una experiencia vivencial en la que se adquiere conocimiento de la realidad y compromiso con el entorno, en la medida en que se analizan y resuelven ciertas situaciones expresadas en problemas, casos o proyectos.
- Fomentan el desarrollo del aprendizaje colaborativo a través de actividades grupales.

Además de acuerdo a lo planteado por Silvio (2000), son los espacios más importantes en una universidad virtual que denominaremos también como instrumentos cognitivos para facilitar la acción del pensamiento crítico a través de:

- La transferencia de información,
- La generación de conocimiento,
- La conservación y recuperación del conocimiento
- La planeación y gestión del conocimiento.
- La Representación del conocimiento: Mapas conceptuales
- La Construcción social del conocimiento:

3.5 El concepto de integración curricular de las TIC:

Diversos autores plantean la necesidad de la integración curricular de las TIC expresada en una planificación curricular de aula, de forma que su uso responda a necesidades y demandas educativas. (Escudero, 1992, 1995; Martínez Sánchez, 1995). Vásquez (1997) señala que “una adecuada integración curricular de las TIC debe plantearse no como tecnologías o material de uso, sino como tecnologías acordes con los conceptos y principios generales que rigen las acciones y los procesos educativos”. Para Dockstader (1999) integrar curricularmente las TIC es “utilizarlas eficiente y efectivamente en áreas de contenido general para permitir que

¹⁰ Las Técnicas Didácticas en el Modelo Educativo del Tec de Monterrey, Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo del Sistema, Vicerrectoría Académica.2000.

los alumnos aprendan cómo aplicar habilidades computacionales en formas significativas, es incorporar las TIC de manera que facilite el aprendizaje de los alumnos, es usar software para que los alumnos aprendan a usar los computadores flexiblemente, con un propósito específico y creativamente”. Este autor también señala que integrar curricularmente las TIC, es “hacer que el currículo oriente el uso de las TIC y no que las TIC orienten al currículo”, “Organizar las metas del currículo y las TIC en un todo coordinado y armónico”. Dockstader señala finalmente la integración es el “uso de las TIC vinculado al currículo y por tanto no debe constituir un factor de dispersión en el aprender”.

Tony Bates (2007)¹¹ expone: “Para aplicar las nuevas tecnologías en un centro universitario se necesita algo más que comprar ordenadores nuevos y crear un sitio web. El éxito del uso de la tecnología en la enseñanza y el aprendizaje depende también de la capacidad de introducir cambios importantes en la cultura docente y organizativa”.



Que el currículo oriente el uso de las TIC y no que las TIC orienten al currículo (Dockstader, 1999). Es decir, un uso invisible de las TIC, para hacer visible el aprender (Sánchez, 2001). Un cambio desde una concepción centrada en las TIC a una concepción centrada en el aprender con las TIC (Sánchez, 1998).

Para ello en la construcción del microcurrículo, la agenda de trabajo y en el proceso de virtualización de cursos, se establecen las actividades acorde a lo planteado por Coomey y Stephenson (2001)¹² a través de la cuadrícula de los

modelos pedagógicos aplicados al e-learning, en dos cuadrantes respectivamente:

SO: En este sector, el programa o el profesor establecen la dirección, los resultados, el objetivo, el campo, el alcance o el nivel y el alumno puede explorar, acceder y utilizar cualquier material relevante específico de esa dirección. El formador comienza el curso con actividades definidas en tareas y determinadas por el profesor pero después de que se haya completado el aprendizaje “establecido”, los estudiantes continúan explorando la materia de forma desestructurada.

¹¹ COMO GESTIONAR EL CAMBIO TECNOLGICO, Estrategias para los responsables de los centros Universitarios. Tony Bates. (2008).

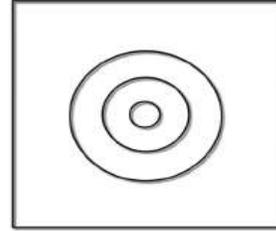
¹² Fundamentos del Diseño Tecno – pedagógicos del e-learning, modulo 1: Modelos pedagógicos y e-learning, pag. 31 - 34, Instructivismo frente al Constructivismo. John Stephenson, Albert Sangrá. UOC

Características del cuadrante SO	
Diálogo	<ul style="list-style-type: none"> • Una combinación de estilos de diálogo que se encuentran en el NO, durante el segmento dirigido por el formador del curso y de SE durante el segmento del curso gestionado por el alumno. • Podría ser controlado por el profesor y centrarse en la dirección y el objetivo generales del estudio. • Uso de diálogo asincrónico pero con funciones establecidas por el instructor para los estudiantes, haciendo que los estudiantes participen como líderes o bien ofreciendo respuestas en debates o pidiendo a los estudiantes que clasifiquen sus respuestas.
Implicación	<ul style="list-style-type: none"> • Podría comenzar como una actividad en solitario en la que el estudiante aprenda reglas / conceptos / teorías a partir de textos en línea y posiblemente clases tradicionales. • El texto puede estar en línea pero también hay ubicaciones para que los estudiantes escriban y sitúen sus “descubrimientos”, (vínculos, datos y contenido). Una vez que los estudiantes dominan “lo básico”, crean algo nuevo por sí mismos. • Las actividades de grupo se limitan principalmente al grupo del curso.
Apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • El apoyo del tutor es en línea. • Gama de apoyo: el <i>feedback</i> tradicional en la primera fase del curso (cuadrante NO)/ el formador actúa como facilitador, ofrece sugerencias pero no respuestas durante la fase de “descubrimiento” del curso (cuadrante SE).
Control	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante controla las metas de aprendizaje específicas dentro de las metas generales. • Gestión de actividades de descubrimiento desestructuradas dentro de parámetros concretos. • Libre de establecer metas personales propias dentro de la actividad generalizada.

Tabla No. 1: Características del cuadrante SO, de la cuadrícula de paradigmas pedagógicos. Coomey y Stephenson (2001).

3.6 Un modelo de aprender lógico y sistemático

Las habilidades en el uso de las TIC requeridas y/o desarrolladas deben estar directamente relacionadas con el contenido y las tareas de la clase, también deben estar unidas a un modelo de aprender lógico y sistemático (Dockstader, 1999). Se toma como referencia la teoría de Fogarty (1991, 1993) sobre integración curricular, desde la mirada de la integración dentro de una disciplina de forma anidada, la cual expone: "implica que en un contenido específico de una asignatura los aprendices desarrollan, aplican y ejercitan distintas habilidades, de pensamiento social y de contenido específico, utilizando las TIC¹³, organizadas por unidad, tema, contenido. Cada Unidad tiene una presentación, un objetivo de formación, unas competencias a desarrollar y unas actividades generales que abarcan y se encuentra compuesto o desglosado por ejes temáticos o temas cada uno de los cuales tiene un contenido o explicación.



de
integración curricular, Fogarty
(1992 – 1993)

Esta Granularidad del curso está fundamentado en la secuencia de los contenidos y las actividades de enseñanza-aprendizaje- evaluación sobre dos análisis fundamentales: la reflexión sobre el contenido organizado y los diferentes niveles de elaboración en que se debe vertebrar la secuencia del aprendizaje.

El diseño de las páginas virtuales de un curso se convierte en un medio de organización y gestión del conocimiento desde donde se concreta el uso pedagógico de la herramienta para el propósito del logro de aprendizaje.

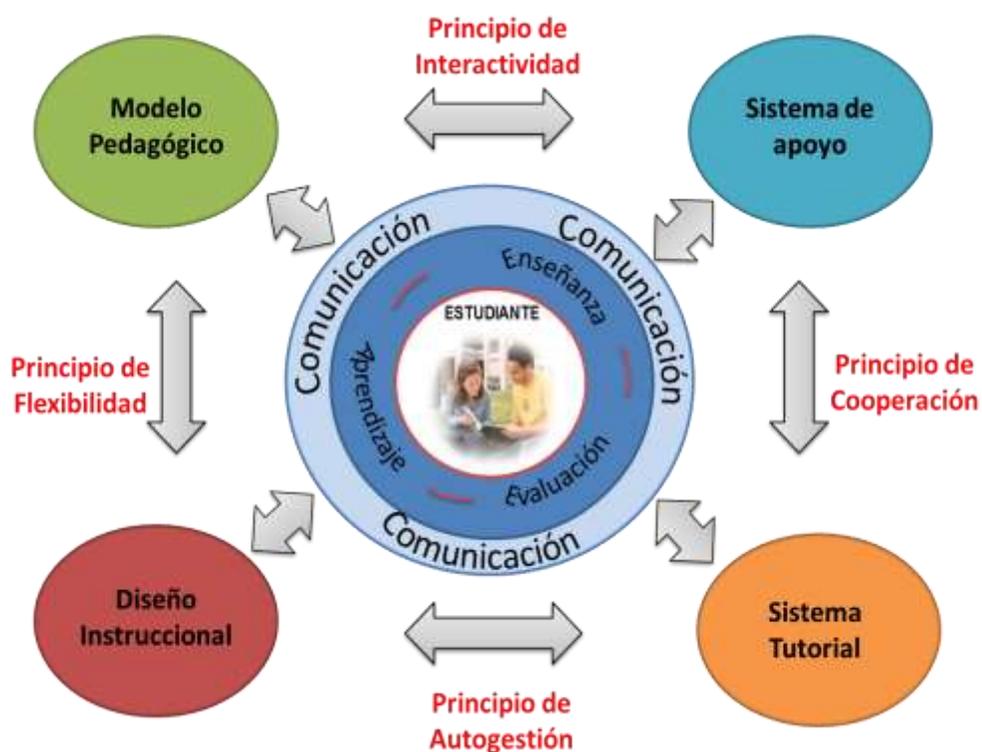
4. EL MODELO:

Sobre toda la conceptualización presentada se establece un Modelo de Educación a Distancia bajo un enfoque sistémico e interrelacionado. Estructurado desde unos principios fundamentales que enmarcan el actuar dentro del modelo de Educación a Distancia de UNIAJC, estos son:

- **Flexibilidad:** hacer posible el uso y aplicación por parte de todos los actores, de múltiples y diversa estrategias pedagógicas y recursos tecnológicos de acuerdo al tipo de situación de aprendizaje que se quiera generar, enmarcados en el modelo de Educación a Distancia.

¹³ Artículo: Integración Curricular de las TICs: Conceptos e Ideas; Jaime H. Sánchez, Departamento de Ciencias de la Computación, Universidad de Chile

- **Interactividad:** Interactividad es la capacidad del receptor para controlar un mensaje no-lineal hasta el grado establecido por el emisor, dentro de los límites del medio de comunicación asincrónico (Alejandro G. Bedoya, 1997)
- **Cooperación:** Construcción cooperativa y colaborativa del conocimiento así como el diálogo permanente que permita la construcción de lazos académicos y personales.
- **Autogestión del conocimiento:** grado al cual los estudiantes participan activamente de manera meta-cognitiva, motivacional y conductual en su propio proceso de aprendizaje (Zimmerman, 1989). La autogestión del aprendizaje se entiende como la situación en la cual el estudiante como dueño de su propio aprendizaje, monitorea sus objetivos académicos y motivacionales, administra recursos materiales y humanos, tomándolos en cuenta en las decisiones y desempeños de todos los procesos de aprendizaje (Bandura, 1977).



El modelo establece como centro fundamental de la acción formativa al estudiante en relación con el proceso de enseñanza – aprendizaje – evaluación, mediada por la comunicación que ofrezca todos los medios y actores.

Los lineamientos comunicativos toman como referencia el Modelo de Kaplun: “Ya no hay profesor-emisor y alumno-receptor sino que en el proceso aparece una bidireccionalidad permanente en la que no hay educadores y educandos sino educadores-educandos y educandos-educadores. No es un modelo individual sino

grupales (nadie se educa solo), de experiencia compartida y de interacción con los demás. Se hace fundamental, en los procesos educativos mediados por TIC la apropiación de los distintos recursos que permitan la comunicación bajo parámetros y criterios definidos en términos de: La multimedia, la interactividad, accesibilidad y adaptabilidad¹⁴.

Dicho modelo encuentra soporte de acción de la práctica educativa a través de los subsistemas:

- ✓ Modelo Pedagógico Institucional,
- ✓ Sistema de Apoyo,
- ✓ Sistema Tutorial
- ✓ Diseño Instruccional de sus acciones educativas.

Cada uno de los subsistemas establecen unas concepciones, acciones, medios y mediaciones con unos propósitos que se relacionan y apuntan al logro fundamental "el aprendizaje".

4.1 Sistema Tutorial

El sistema tutorial centra su desarrollo en la orientación, acompañamiento y mediación en la formación académica, afectiva y social de los estudiantes, tendiente a mejorar su proceso de aprendizaje – evaluación, busca potenciar la apropiación de los conceptos y su aplicación práctica, mejorar el rendimiento académico con miras a procesos de formación profesional de calidad.

Comprende, entonces, el ejercicio realizado por el tutor en diferentes momentos y a través de diversos medios para interactuar con los estudiantes mediante las actividades que permiten no solo la adquisición de los conceptos sino también la gestión del conocimiento. El lenguaje es necesario entonces, que sea claro, conciso, cordial y completo.

Este sistema se encuentra representado por:

- El docente – Tutor como diseñador, planificador y gestor del proceso de formación desde el conocimiento de la disciplina y de las habilidades del uso y desarrollo de las TIC con un sentido pedagógico.

¹⁴ Ver documento Institucional: Lineamientos comunicativos, 2013



4.1.1 Estudiante

Nuevamente el estudiante como centro del proceso de formación integral desde donde se promueve un rol activo de construcción de su aprendizaje a través del autocontrol, autogestión y el aprendizaje autónomo, significativo y colaborativo.

4.1.2 Mediaciones: Momentos (TD, TID, TI) y Actividades de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación.

Las Mediaciones tecnológicas – educativas, bajo un enfoque de articulación de los conceptos sociedad - cultura – educación, a través de las nuevas formas de cotidianidad en la comunicación mediante los artefactos y las formas de expresión que permiten incorporar las TIC y que se constituyen en las intersecciones entre la tecnología y los actos educativos, para el desarrollo de estrategias de enseñanza – aprendizaje- evaluación.

Cada uno de los cursos del plan de estudios se desarrolla en los siguientes momentos:

Modelo b – learning	Modelo e - learning
TD: Trabajo dirigido ó tutorías presenciales	TD: Trabajo dirigido ó tutorías por videoconferencia.
TID: Trabajo independiente dirigido (virtual) desarrollado a través de la plataforma institucional	
TI: Trabajo independiente	



Trabajo dirigido (TD):

Estas reuniones se desarrollan en el aula presencial o por video-conferencia, según el modelo b – learning o e - learning, en los horarios fijados por la institución, en las cuales se produce el encuentro tutor-estudiantes cuyo objetivo es presentar el curso y/o revisar, compartir, reconstruir y profundizar en los saberes adquiridos durante el trabajo independiente del estudiante y sus experiencias. Tienen como estrategia pedagógica la construcción social del conocimiento, del afecto y de las herramientas para la acción.

- a. En la primera reunión presencial se realiza el **Acuerdo pedagógico**, como un espacio para la reflexión, el análisis y la puesta en común de:
 - La presentación de los contenidos y su distribución.
 - Las competencias a desarrollar
 - Los medios y mediaciones educativas a utilizar
 - Las formas de acreditación o evaluación del curso
 - Los compromisos del tutor y de los estudiantes

Trabajo independiente dirigido a través de tutorías virtuales (TID):

Estos encuentros serán realizados a través de la plataforma por medio de actividades sincrónicas o asincrónicas aprovechando los diferentes recursos con que se dispone. El tutor deberá crear las actividades de aprendizaje a través del diseño y desarrollo de recursos digitales y realizar el seguimiento y motivación permanente, teniendo como referente el modelo pedagógico y la construcción social y colaborativa del conocimiento. Estos momentos estarán sujetos a evaluación, acompañamiento, apoyo y seguimiento permanente por parte del tutor a través de:

- La participación constante y activa, donde concibe a cada estudiante como actor y cogestor de su propia realidad, es decir, con capacidad de dar respuestas que conlleven a una práctica transformadora de la realidad en la que están inmersos.
- Reflexiones para la acción en las cuales se orienta el trabajo a desarrollar, y la utilización de instrumentos, técnicas y materiales de apoyo para los aprendizajes.
- La puesta en común de las referencias teórico-conceptuales alrededor de cada uno de los núcleos temáticos
- Promover la socialización de saberes y experiencias adquiridas por el estudiante durante las actividades de trabajo independiente (individual o en grupos), que genere un proceso de reflexión y análisis de los elementos más significativos que es preciso transformar. De esta manera al llegar a sus propias conclusiones, los estudiantes se apropian de ellas y las interiorizan, puesto que son suyas y no de otro
- La retroalimentación, orientación y asesoría sobre las actividades de aprendizaje desarrolladas

Trabajo independiente (TI):

Lo realizan los estudiantes por su propia cuenta, con los recursos y actividades de aprendizaje expuestos en el microcurrículo, el Acuerdo pedagógico y orientado a través de la Agenda de Trabajo. Estas se desarrollan como trabajo individual o en forma grupal a fin de estimular la participación y el trabajo colaborativo, los grupos no deben ser mayores de cuatro participantes y debe permitir el aprendizaje mutuo entre compañeros, la interdisciplinariedad, la cooperación, y el estilo interactivo de cada uno de los miembros. También permite la puesta en común de logros individuales de aprendizaje, el aprovechamiento de las experiencias de algunos, la superación de las deficiencias y vacíos, y la formación académica de otros.

Proceso de Evaluación:

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia define: “La evaluación formativa permite que los estudiantes pongan en práctica sus conocimientos, defiendan sus ideas, expongan sus razones, saberes, dudas, ignorancias e inseguridades con la intención de superarlas.”.

Desde la concepción institucional expuesta en el modelo pedagógico institucional se estipula como “La valoración es un proceso integrado con la enseñanza, siendo sistémico –transversal– continuo, el cual se apoya en la evaluación como medio puntual de recolección de evidencias de aprendizaje, las cuales son programadas y necesarias para el funcionamiento de las estructuras formales de la institución en su sistema de calificación.

Es concebido entonces como parte del proceso de enseñanza – aprendizaje - evaluación desde un enfoque evaluativo-formativo, que sirve para la reflexión y auto corrección de los procesos y, se realiza siempre con la asesoría del tutor. Se vivencia en diversos momentos y bajo los siguientes modelos:

✓ Evaluación Continua:

Consiste en todas las actividades de aprendizaje individual o en grupos, en cualquiera de los momentos de formación, realizadas con la orientación del tutor que pueden ser de carácter formativa y/o sumativa.

✓ Examen Final

En la fecha estipulada por la dirección de programa se realiza la evaluación final en línea, es el momento para la interiorización y valoración final de los aprendizajes, en forma individual, ya que el estudiante es el responsable último e insustituible de su propio proceso.



Proyecto final de curso o de semestre

Es el resultado de un proceso académico de construcción de conocimiento con base en una temática de curso definida por el Microcurrículo y orientada por el tutor. También se puede tratar de un proyecto integrador o que agrupa varios cursos de un mismo semestre donde cada uno de los cursos da los lineamientos que alimenta dicho proyecto.

La relación en términos del porcentaje para el proceso de evaluación corresponde a:

Evaluación Continua	Examen Final	Proyecto
30%	35%	35%

Supletorio: Se concibe como una evaluación opcional que brinda la oportunidad a los estudiantes que tuvieron dificultades en la presentación del examen final. Dicho examen está sujeto a la normatividad de la Institución en cuanto a costo, fechas y aprobación por parte de la Oficina de Registro académico de acuerdo al reglamento estudiantil.

Habilitaciones: Se concibe como la última oportunidad para superar las dificultades académicas. Dicho examen está sujeto a la normatividad de la Institución en cuanto a costo, fecha y aprobación por parte de la Oficina de Registro Académico de acuerdo al reglamento estudiantil.

Relación Créditos – Intensidad Horaria Semestral:

La relación de trabajo independiente es de 1:4; por una hora de TD + TID son cuatro horas de trabajo independiente.

CRÉDITOS	H: TD + TID	H: TI	TOTAL HORAS x CREDITO
1	8	32	40
2	16	64	80
3	24	96	120
4	32	128	160
5	40	160	200

En relación a la labor tutorial:

CRÉDITOS	H x Crédito	H.TID	TOTAL HORASX CREDITO
1	8	20	28
2	16	22	38
3	24	24	48
4	32	26	58
5	40	28	68

Desarrollo tutorial:

- b-learning: desarrollo e inicio de todos los cursos en línea durante el semestre, con encuentros tutoriales (TD) quincenales e integración virtual permanente.
- e-learning: desarrollo de cursos por módulos, repartidos en bloques, cuyos tiempos de desarrollo serán acorde a los créditos de cada uno:

Créditos	Semanas
1	4
2	6
3	8
4	9
5	10

Actividades de Enseñanza – Aprendizaje - Evaluación:

Dentro de las actividades propuestas se encuentran:

- ✓ Acuerdo pedagógico: es un espacio para la reflexión, el análisis y la puesta en común de:
 - La presentación de los contenidos y su distribución.
 - Los objetivos y competencias del curso
 - Los medios y mediaciones educativas a utilizar (audiovisuales, materiales digitales, informáticos, tecnológicos, entre otros)
 - Los medios y formas de acreditación o evaluación del curso
 - Los compromisos del tutor y de los estudiantes

En este cada estudiante mediante una encuesta diligencia el formato de Acuerdo pedagógico en donde se consignan dichos compromisos, el envío de la encuesta aprobando los puntos del este, demuestra la aceptación de dicho acuerdo. El

objetivo del documento es servir como referencia y orientación de la práctica docente y del proceso de enseñanza – aprendizaje – evaluación, no pretende ser radical, por el contrario permite la flexibilidad en cuanto a la realización de cambios de acuerdo a la dinámica del curso y de los estudiantes, previo acuerdo.

- ✓ Foros: Es un tipo de reunión asincrónica, donde distintas personas conversan en torno a un tema de interés común. Es, esencialmente, una técnica de comunicación oral o virtual, realizada en grupos, con base en un contenido de interés general que origine una "discusión". dirigida por un moderador. El objetivo del foro es conocer las opiniones sobre un tema concreto, generar conocimientos en forma colaborativa y promover la participación y la indagación. Un foro saludable cumple con las siguientes características¹⁵:
 - Los participantes envían mensajes regularmente.
 - La comunidad en línea satisface las necesidades de sus miembros, y sus participantes expresan opiniones sinceras.
 - La colaboración y la enseñanza entre participantes es evidente, así como la moderación espontánea entre ellos.
 - Un desahogo razonable contra la tecnología, el contenido e incluso el facilitador es aceptable y evidente.
 - Los participantes muestran preocupación y apoyo por la comunidad en que participan

- ✓ Técnicas didácticas activas: para el desarrollo de actividades individuales y/o colaborativas tales como:
 - Metodología por proyectos
 - Metodología basada en Problemas
 - Trabajo Colaborativo
 - Estudio de casos
 - Talleres

- ✓ Microcurrículo

- ✓ Agenda de Trabajo: es el instrumento que le permite al tutor direccionar el trabajo del estudiante, cuenta como insumo principal con las actividades que articulan, desarrollan y responden al trabajo independiente e independiente dirigido, para que el alumno pueda autogestionar su aprendizaje transformándolo haciendo gestión del conocimiento. Las actividades que se planeen deben promover el trabajo colaborativo, fomentar la creatividad y lograr en el estudiante la integración de la teoría con los contextos reales, además ser coherente con los objetivos y competencias a desarrollar y un aspecto que no se debe dejar de lado es el tiempo con el que contará los

¹⁵ Alvaro Galviz Panqueva, Criterios y rúbrica TIGRE para autocontrolar calidad de aportes en discusiones, 2011, <http://aportetigre.blogspot.com/>

dicentes para desarrollar dichas actividades, no deben ser tan pocas y superficiales que no permitan el aprendizaje ni tantas y tan complicadas que no les alcance el tiempo para realizarlas.

4.1.3 MEDIOS: Recursos o herramientas

Los Medios o herramientas que facilitan el proceso de interacción y asociación entre el tutor, las mediaciones y el estudiante y que permitirán poner en acción las estrategias metodológicas y didácticas establecidas para la gestión del conocimiento y el logro de los aprendizajes.

La tecnología brinda el medio para poner a disposición de la comunidad educativa los temas y contenidos del curso, sin embargo, como se ha argumentado a través del documento, esto no garantiza la apropiación y gestión adecuada de los conocimientos. Para UNIAJC Virtual:

“Los recursos Tecnológicos de la información y la comunicación al servicio de la educación amplia y condiciona los recursos pedagógicos que se pueden utilizar y esta a su vez determina su riqueza y efectividad por el acierto en su uso para el logro del aprendizaje y no por el uso en sí de la tecnología”¹⁶.

Por ello se hace necesario no solo la implementación en plataforma de los cursos elaborados sino que además se realice una adecuada dinamización de estos de manera que sea un proceso enseñanza – aprendizaje – evaluación de calidad.

El aula virtual es el medio en la WWW en el cual los educadores y educandos se encuentran para realizar actividades que conducen al aprendizaje. (Horton, 2000). Es un espacio en donde confluyen las actividades de aprendizaje el docente y el estudiante representando así el aula como medio para el desarrollo de procesos enseñanza – aprendizaje y evaluación.

No debe ser un mecanismo para la distribución de la información, sino que debe ser un sistema adonde las actividades involucradas en el proceso de aprendizaje puedan tomar lugar, es decir que deben permitir interactividad, comunicación, aplicación de los conocimientos, evaluación y manejo de la tutoría¹⁷.

Para nuestro modelo es el espacio en donde se concentran la implementación de estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación y que se desarrollan a través

¹⁶ Planeación Estratégica para la Incorporación de TIC – PLANESTIC. Mag. Zoraida Palacio Martínez, 2009 – 2015.

¹⁷ El Aula Virtual: usos y elementos que la componen, ©2000, Norma Scagnoli 1/1, Norma Scagnoli, MEd

de la comunicación entre los actores, los contenidos y las actividades de aprendizaje que pueden ser asíncrona ó síncrona. Para ello contamos con:

Plataformas LCMS:

Learning Content Management System (Sistema de gestión de contenidos educativos) es la aplicación de software que combina las capacidades de gestión de cursos de un LMS con las capacidades de almacenamiento y de creación de contenidos de un CMS. Como Institucional asumimos la LCMS:

MOODLE

Es un Ambiente Educativo Virtual con un sistema de gestión de cursos, de distribución libre, que ayuda a los educadores a crear comunidades de aprendizaje en línea. Este tipo de plataformas tecnológicas también se conoce como LMS (Learning Management System).

La filosofía planteada por Moodle incluye una aproximación constructiva basada en el constructivismo social de la educación, enfatizando que los estudiantes (y no sólo los profesores) pueden contribuir a la experiencia educativa en muchas formas. Las características de Moodle reflejan esto en varios aspectos, como hacer posible que los estudiantes puedan comentar en entradas de bases de datos (o inclusive construir entradas ellos mismos), o trabajar colaborativamente en un wiki. Es lo suficientemente flexible para permitir una amplia gama de modos de enseñanza. Puede ser utilizado para generar contenido de manera básica o avanzada (por ejemplo páginas web) o evaluación, y no requiere un enfoque constructivista de enseñanza.

Dentro de estos otros recursos como:

- ✓ **El foro:** Principal medio de interacción para nuestro modelo, que permite el desarrollo de la comunicación asincrónica, la generación y construcción de conocimiento y el trabajo colaborativo a través del diálogo escrito.
- ✓ **El chat,** Define una comunicación síncrona, escrita de manera instantánea y realizada a través de la red (internet). En el campo académico es una herramienta para que el tutor y el o los estudiantes interactúen en tiempo real. Por las características específicas es necesario que se defina el tema, hora y fecha de esta actividad.
- ✓ **El calendario:** Espacio de organización cronológica de las actividades del curso.
- ✓ **Mensajes y anuncios:** información que el tutor o alguno de los estudiantes envía a una persona en particular o todo el grupo por medio del aula virtual o el correo electrónico.

✓ **El uso de herramientas WEB 2.0**

El término Web 2.0 (2004–presente) está comúnmente asociado con un fenómeno social, basado en la interacción que se logra a partir de diferentes aplicaciones en la web, que facilitan el compartir información, la interoperabilidad, el diseño centrado en el usuario o D.C.U. y la colaboración en la World Wide Web. Ejemplos de la Web 2.0 son las comunidades web, los servicios web, las aplicaciones Web, los servicios de red social, los servicios de alojamiento de videos, las wikis, blogs, mashups y folcsonomías. Un sitio Web 2.0 permite a sus usuarios interactuar con otros usuarios o cambiar contenido del sitio web, en contraste a sitios web no-interactivos donde los usuarios se limitan a la visualización pasiva de información que se les proporciona.

✓ **Objetos informativos y de aprendizaje**

Un objeto informativo es un conjunto de recursos digitales creados para presentar una información, tales como: Documentos (pdf, Word, excell), Videos, presentaciones (power point, prezi), infografías, entre otros. Es una unidad re-usable de información independiente de los medios.

Para el Ministerio de Educación: ¹⁸Un objeto de aprendizaje es un conjunto de recursos digitales, autocontenible y reutilizable, con un propósito educativo y constituido por al menos tres componentes internos: Contenidos, actividades de aprendizaje y elementos de contextualización. El objeto de aprendizaje debe tener una estructura de información externa (metadatos) que facilite su almacenamiento, identificación y recuperación. El valor pedagógico está presente en la disponibilidad de los siguientes componentes:

- **Objetivos:** Expresan de manera explícita lo que el estudiante va a aprender.
- **Contenidos:** Se refiere a los tipos de conocimiento y sus múltiples formas de representarlos, pueden ser: definiciones, explicaciones, artículos, videos, entrevistas, lecturas, opiniones, incluyendo enlaces a otros objetos, fuentes, referencias, etc.
- **Actividades de aprendizaje:** Que guían al estudiante para alcanzar los objetivos propuestos.
- **Elementos de contextualización:** Que permiten reutilizar el objeto en otros escenarios, como por ejemplo los textos de introducción, el tipo de licenciamiento y los créditos del objeto.
- **La evaluación como una herramienta que permite verificar el aprendizaje logrado.** Están en concordancia con los objetivos propuestos y por el tipo de contenido presentado.

✓ **Gestor de contenidos: Exe-learning:**

¹⁸ <http://www.colombiaprende.edu.co/html/directivos/1598/article-172369.html>



Es una aplicación disponible gratuitamente (Open Source) para edición y publicación de contenidos web sin la necesidad de ser experto en HTML o XML como apoyo a la labor docente o estudiantil. Recursos creados en eXe se pueden exportar en el paquete de contenido IMS, SCORM 1.2 o formatos IMS o como simples páginas web autónomas. eXe surgió del Gobierno de Nueva Zelanda para estudios superiores de la Comisión del Fondo de ecollaboration y fue llevado por el Universidad de Auckland , La Universidad

Tecnológica de Auckland , y la Politécnica Tairawhiti . Fue apoyada más tarde por la Educación CENTRAL , una sede en Nueva Zelanda sin fines de lucro, la investigación educativa y el desarrollo. También ha sido en gran medida con la asistencia de un grupo global de los participantes y colaboradores. eXe fue nombrado finalista en la Nueva Zelanda de la ronda mundial de IMS Learning Impact Awards 2008 y llegó a reclamar un Premio al Liderazgo en la decisión del jurado internacional. (Exe fue mejor puntuados en la demostración de "Creación de contenido", y también uno de los proyectos de los participantes 3 primeros clasificados!) En la actualidad hay varios proyectos inspirados por eXe en todo el mundo¹⁹.

✓ **Repositorio:**

El concepto de Repositorio se convierte en un gran apoyo para los programas virtuales y los objetos de aprendizaje. Igualmente ofrece facilidad de acceso a los trabajos de grado, a la Institución le permite visibilizar sus productos académicos a grandes escalas, beneficiando tanto a los realizadores de los trabajos, como a los "consumidores" puesto que la información publicada en el repositorio servirá de referencia bibliográfica para la generación de nueva información, siendo a portante a la investigación; por lo anterior, éste RI proyectará una imagen más académica, ágil segura y productiva en la divulgación de materiales de grado, de investigación y académicos con un único fin beneficiar a la comunidad interesada que en este caso está compuesta por los docentes, los investigadores, los estudiantes, los administrativos que conforman cada una de las dependencias de la Institución y todas las personas externas que accedan a la información virtual. Esta es una manera de contribuir, desde la biblioteca, a los procesos misionales de la UNIAJC (Docencia, Investigación y Proyección social).

✓ **Videoconferencia:** Comunicación sincrónica bidireccional que permite reuniones con una persona o con un grupo situados en diferentes lugares, en

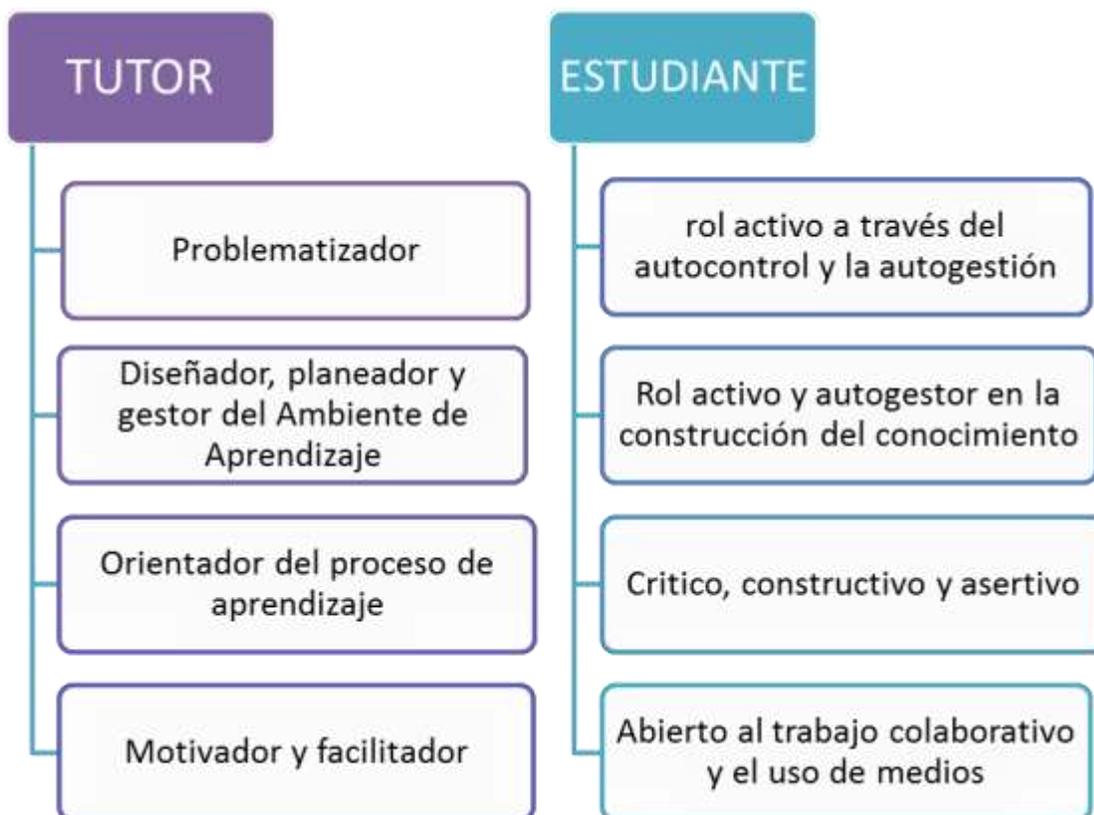
¹⁹ <http://exelearning.org/wiki>

este tipo de comunicación se cuenta con audio y video, por ello se pueden compartir imágenes, gráficos, presentaciones, etc.

4.1.4 ROL:

El eje es el estudiante, el grupo, no el profesor. El profesor está para estimular, para problematizar, para facilitar el proceso de búsqueda, para escuchar y ayudar a que el grupo se exprese, aportándole la información necesaria para que avance en el proceso. Se propicia la solidaridad, la cooperación, la creatividad y la capacidad potencial de cada estudiante. Es también un proceso permanente, pero no dogmático sino abierto. Los recursos se emplean, más que para reforzar contenidos, para estimular la reflexión, la participación, el diálogo y la discusión. (Mario Kaplun)

En cuanto a los roles de los principales actores del proceso formativo tenemos:



5. EL DISEÑO INSTRUCCIONAL:

Los recursos tecnológicos y la estructura metodológica y pedagógica se articulan y concretan a través del diseño instruccional de los materiales en los microcurrículos, la agenda de trabajo y el aula virtual. Posicionándose así, como una herramienta que permite establecer criterios desde lo pedagógico, tecnológico, comunicativo y

organizativo para dar respuesta de forma eficiente y efectiva a los procesos de enseñanza – aprendizaje - evaluación a través de un desarrollo sistemático de planeación.

Para definir qué es un diseño instruccional, retomamos la definición de Gloria J. Yukavetsky²⁰, quien expone: “Diseño Instruccional, en su definición más sencilla, es un proceso sistemático, planificado y estructurado donde se produce una variedad de materiales educativos atemperados a las necesidades de los educandos, asegurándose así la calidad del aprendizaje”.

Así, el concepto Instrucción se refiere al proceso mediante el cual los conocimientos, actitudes o competencias son orientados intencionadamente, para ser apropiados en un proceso de aprendizaje. Para su implementación se requiere una planeación que incluya un diseño, un desarrollo, una evaluación y una realimentación constante.

Desde un punto de vista didáctico²¹, la instrucción consiste en la aplicación práctica de las teorías de aprendizaje, que a su vez requieren su concreción a través de métodos que se acomoden a las distintas situaciones del aprendizaje, esos métodos constituyen lo que llamamos teorías de diseño instruccional que pueden generar diversos procesos y/o modelos instructivos, dependiendo de las situaciones particulares. Estas teorías del diseño instruccional se aplican a los problemas educativos de una manera más directa y sencilla en comparación con las Teorías del aprendizaje, ya que las primeras describen acontecimientos específicos situados fuera del alumno pero que facilitan el conocimiento (es decir, los métodos educativos), en lugar de describir qué es lo que sucede en el interior de la mente del alumno cuando se produce el conocimiento y el proceso mediante el cual se produce el aprendizaje; si consideramos que este se logra a partir de una combinación de múltiples factores como son: la motivación, la activación de los conocimientos previos, las actividades de aprendizaje, los materiales, las habilidades, los procesos, las actitudes, el entorno de interacción, la orientación, la reflexión y la evaluación, y que todo ello, juntamente con la estrategia docente, será decisivo para determinar el tipo de material didáctico o recurso de aprendizaje (Sangrà 2000, y Guàrdia 2000).

También L. Schrum, 2000²², describe el rol del diseño instruccional como “ una contribución imprescindible a la creación de cursos en el marco de la educación virtual. Desde su punto de vista, esta estrategia debe aportar la interactividad y la calidad necesarias a los cursos para que estos lleguen a ser los factores clave en el éxito y consecución de los objetivos académicos de los estudiantes. Así pues, define la autora que el término diseño formativo o diseño instruccional se utiliza para describir el proceso en que:

²⁰http://www1.uprh.edu/cce/CCC/Laelaboraciodeunmoduloinstruccional/CCC_LEDUMI.pdf

²¹ Diseño instruccional en un entorno de aprendizaje abierto, Martha Isabel Tobón Lindo, Tesis Maestría, Universidad Tecnológica de Pereira.

²² Modelos de diseño instruccional; Lynne Schrum, Albert Sangrà, Lourdes Guàrdia, UOC, 2000

- Se analizan las necesidades de aprendizaje y el entorno donde se manifestarán;
- Se definen los objetivos de la formación;
- Se escogen los recursos más adecuados teniendo en cuenta los procesos de aprendizaje;
- Se desarrollan los contenidos y las actividades;
- Se diseña la evaluación.

Es necesario precisar que la tecnología y metodología debe estar al servicio de los procesos y objetivos de aprendizaje y, por lo tanto, no puede generalizarse un diseño formativo si tratamos programas y contenidos diversos; esto sugiere que para cada área de conocimiento y curso es necesario realizar un análisis y reflexión sobre los mejores métodos, técnicas didácticas y recursos.

Teoría De Diseño Instruccional.

Diversas son las Teorías de diseño Instruccional desarrollados a través de las experiencias y evolución de la formación con uso de TIC, entre ellas el modelo ASSURE, ADDIE, Prototipación Rápida y 4C/ID, las cuales confluyen en la definición de conceptos comunes y necesarios para el desarrollo de un diseño instruccional o de formación. Para efectos metodológicos y de coherencia con el modelo Tecno – pedagógico desarrollado para la formación en la metodología de Educación a Distancia de UNIAJC, se acogerá al modelo ADDIE, por encontrarse en él un modelo estándar.

Modelo Instruccional ADDIE:



Figura No. 5. Diseño Instruccional ADDIE.
Elaboración propia del Autor

El modelo ADDIE de forma general propone realizar análisis (A), diseño (D), desarrollo (D), implementación (I) y evaluación (E) de acuerdo al contexto y obtener un producto (curso) ajustado a las necesidades de aprendizaje y de recursos tecnológicos. Estas fases algunas veces se traslapan y pueden estar interrelacionadas. Por lo tanto, proveen una guía dinámica y flexible para el desarrollo efectivo y eficiente de la instrucción, basada en las necesidades de la situación Instruccional.

Estos pasos pueden seguirse secuencialmente, o pueden ser utilizados de manera ascendente y/o simultánea, pues sugiere una retroalimentación y evaluación constante del proceso.

(A) Análisis:

El paso inicial se reconoce como el análisis que permitirá definir las necesidades de formación y recursos necesarios para el proceso acorde al área de formación, entre ellos: analizar los estudiantes, el contenido y el entorno, permite detectar los aspectos importantes según el contexto, las políticas institucionales, la normatividad vigente, las necesidades educativas y las características del estudiante a quien va dirigido. Se necesita realizar un análisis de los recursos tecnológicos que ofrece la institución, con los que cuenta el docente y los que ofrece el medio; fijar las necesidades mínimas tecnológicas de los estudiantes, establecer los parámetros de acompañamiento del docente (especialista en la materia) para la construcción e implementación de los objetos y reconocer las normas y políticas institucionales a seguir.

(B) Diseño:

En esta fase se diseña el curso especificando el enfoque didáctico general, la secuencia y las partes que lo componen basado en la comprensión de la naturaleza del contenido, en el análisis realizado y como se quiere que los estudiantes lleguen y apropien la información. Para ello

- Se Definen los objetivos y/o competencias del curso y de la(s) unidad (es): Los Objetivos y/o competencias estarán relacionados con el enfoque teórico, la caracterización de la población objeto, los recursos de la institución y con los contenidos temáticos. El objetivo general debe lograr el aprendizaje del contenido y la adquisición de competencias y habilidades para trabajar con inclusión de TIC en los procesos educativos.
- Se Planifica la formación: decidirá las partes y el orden del contenido
- Se Diseñan las actividades del alumno
- Se Identifica los recursos
- Se Escoge los medios y el sistema de hacer llegar la información
- Se Diseña la evaluación

(C) Desarrollo:

Es la producción de los materiales en sí, acorde con el diseño, en esta fase se digitalizan los contenidos, se realiza la programación, la integración de los elementos digitales, textuales y multimediales utilizados para realizar el montaje completo, las guías, manuales también quedan incluidos. Esta fase culmina con el prototipo del curso funcionando. En esta fase se realiza un trabajo interdisciplinario

entre el docente-tutor, el asesor pedagógico, el asesor tecnológico y el diseñador multimedial.

(D) Implementación:

En esta fase se somete el prototipo a una evaluación interna, se realizan los ajustes necesarios y se publica en el campus virtual como versión 1. Se implementan los foros, talleres, evaluaciones, el calendario, el manejo de los anuncios y mensajes necesarios para el desarrollo del curso.

(E) Evaluación:

Antes de publicar el curso se somete a una evaluación y prueba de calidad. En esta fase se examina la habilidad, la metodología y las técnicas utilizadas, la forma de orientar el aprendizaje, la estructuración de los ambientes de aprendizaje, la motivación y capacidad de comunicación, la usabilidad, interactividad, la organización y calidad de los contenidos, facilidad de acceso a los materiales, la correspondencia con los objetivos, el tiempo y la exigencia de las actividades para plantear o replantear, si es necesario, algunos lineamientos que permitan mejorar los criterios de calidad .

El subsistema de Diseño instruccional se desarrolla en el marco de las políticas

Institucionales de virtualización, los procedimientos estipulados dentro del SIGC, los manuales de diseño acorde a las políticas comunicativas y con el apoyo de un equipo de profesionales conformado por: el experto (docente), asesor pedagógico virtual, asesor tecnológico, diseñador multimedial y comunicador que aportan al proyecto del curso virtual con funciones específicas que se observan en el siguiente cuadro:

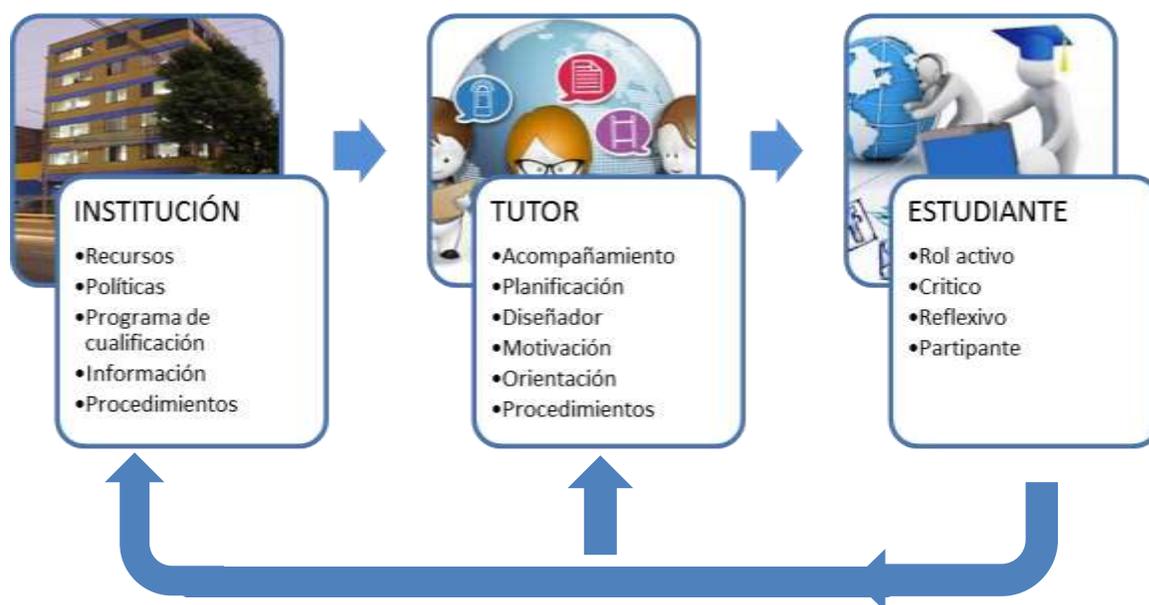


Este ejercicio de creación de los Recursos Educativos Digitales (RED) se orienta por los procedimientos incluidos en el SIGC.

6. SISTEMA DE APOYO.

Desde esta perspectiva y tomando como referencia la definición de (Borges Saiz, 2006) quien expresa : Un sistema de apoyo es un conjunto de servicios y acciones destinados a facilitar o a favorecer el avance de los estudiantes en su aprendizaje, y que se aplican fuera del diseño, producción y asimilación de los contenidos académicos y de la acción docente.

Ilustración No. 1. Definición de Sistema de Apoyo SAI.



Establecemos el Sistema de Apoyo Institucional de UNIAJC (SAI) y su campo de acción desde el acompañamiento que requieren los actores en el uso de la tecnología como herramienta para el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje - evaluación, las acciones administrativas necesaria, el enfoque y metodología e – learning propuesta y desde un acompañamiento de lo metacongnitivo y aspectos de desarrollo personal y social. Un proceso sistémico y retroalimentado en donde la Institución, los profesores y los estudiantes son sus actores principales y cada uno aporta y retroalimenta desde sus competencias y responsabilidades.

Los objetivos del sistema de apoyo:

Brindar una eficiente y eficaz atención a los actores involucrados en un proceso de formación E -Learning

Aportar a la permanencia, progreso y satisfacción de los estudiantes durante su proceso de formación

Mantener y enriquecer los procesos de calidad de la formación E - Learning

Los propósitos del SAI:

- ✓ Contribuir al desarrollo profesional de los estudiantes, garantizando el éxito en su proceso formativo.
- ✓ Fidelización de los estudiantes como elemento clave para la prevención del abandono
- ✓ Obtener un sistema equilibrado y eficiente que aporte a los objetivos propuestos
- ✓ Contribuir a la conformación y consolidación de una comunidad académica en línea que aporte al desarrollo institucional
- ✓ Mejorar los procesos y procedimientos institucionales que redunden en la atención al cliente
- ✓ Contribuir al SIGC, al involucrar indicadores de Calidad que permitan establecer y medir la efectividad y eficiencia del sistema e – learning.

Estructura del SAI

Desde su concepción y perspectiva el SAI establece un sistema que abarca cuatro elementos de apoyo que acompañan al estudiante y al proceso de enseñanza – aprendizaje – evaluación – como centro del sistema y eje sobre el cual se movilizan los objetivos y propósitos planteados así:

Ilustración No. 2. Estructura SAI.



Apoyo académico: No corresponde a la labor del tutor titular del curso, sino a la labor del tutor de apoyo, mediante el acompañamiento para la adaptación, inclusión y apropiación del ambiente universitario virtual en la metodología, en la orientación de los procesos académicos – administrativos, el seguimiento del proceso de Enseñanza –

Aprendizaje – Evaluación y la promoción de acciones que aporten a la formación integral. Establece entonces una conexión entre lo administrativo - lo académico y el desarrollo formativo y de aprendizaje del estudiante. Las acciones van encaminadas a establecer y dinamizar una comunicación contante con los actores y en ella brindar la orientación necesaria en cuanto a:

- ✓ Procesos académicos - administrativos:
- ✓ Consejería Académica
- ✓ PVU (Preparación a la Vida Universitaria).
- ✓ Seguimiento y control curricular.
- ✓ PMA (Plan de Mejoramiento Académico)

Apoyo Administrativo: Corresponde a las acciones que permiten dar a conocer la UNIAJC y los procesos institucionales necesarios para el desarrollo de los diferentes actores en el ambiente universitario Virtual. Sus desarrolladores son todas aquellas dependencias de apoyo a los ejes misionales y que contribuirán a través de una estructura visible en la página web UNIAJC Virtual.

Apoyo Tecnológico: Corresponde a las acciones que permitan que los actores del e – learning tengan las herramientas necesarias y actualizadas así como los instructivos que permitan el ingreso y estadía en el ambiente virtual de aprendizaje y el acceso a todos los recursos que brinda la institución (biblioteca, educación continua, etc.).

Apoyo Personal: Son aquellas acciones de acompañamiento metacognitivo y social que se pueda brindar al estudiante en busca de una inclusión en su comunidad universitaria que posibilite la confrontación de su proyecto de vida frente a el proceso de formación, y en el camino la superación de posibles dificultades.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acto deroga la Resolución No. 083 de diciembre 11 de 2011.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, el trece (13) de junio de dos mil trece (2013)

JAIRO PANESSO TASCÓN
Rector

PIEDAD FERNANDA MACHADO SANTACRUZ
Secretaria General